

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	CÓDIGO	GCC-FOR-019
	PROCESO DE GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN	VERSIÓN	3
	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATOS	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	05/05/2017

Que en cumplimiento con los postulados consagrados en la Ley 80 del 28 de octubre de 1993 "Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, la Ley 734 del 5 de febrero de 2002 "Por la cual se expide el Código Disciplinario Único, La ley 1474 del 12 de julio de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública y la Resolución No. 100.41.14-1119 del 29 de julio de 2014 "por medio de la cual se adopta el Manual de Contratación de la Corporación Autónoma Regional de la Orinoquia - **CORPORINOQUIA**-, con el propósito de garantizar un control eficaz sobre el cumplimiento de las actividades u obligaciones emanadas del proceso contractual.

Ciudad y Fecha:	Yopal, 16/10/2026	Periodo:	Primer pago parcial	Del:	12/06/2026	Hasta:	11/08/2026
------------------------	----------------------	-----------------	------------------------	-------------	------------	---------------	------------

I DATOS GENERALES

1. DATOS DEL SUPERVISOR

Nombre y Apellidos:	LILIANA AGUDELO CIFUENTES		
No. Cédula de Ciudadanía:	63.483.232	Lugar de Expedición:	Bucaramanga
Denominación del Cargo:	Subdirectora de Planeación Ambiental		
Nivel	Grado	Código	
Directivo	0016	040	
Supervisores Anteriores			
Nombre y Apellidos	Desde		Hasta
N/A			

1.2 INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

CC / NIT	No. Identificación	DV	Régimen	Nombre y Apellidos o Razón Social
NIT	902.071.522	9	Responsable del IVA	UNIÓN TEMPORAL BIOSFERA HÍDRICA DE LA ORINOQUIA

II. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

2.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Clase de Contrato					
Arrendamiento	Comodato	Compra venta	Consultoría	☒	Obras Públicas
Suministro	Otro	¿Cuál?			
Objeto:	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA SOBRE LA EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA, QUE TIENE POR OBJETO ESTABLECER LOS OBJETIVOS DE CALIDAD EN LAS FUENTES HÍDRICAS (RIO META) O TRAMOS QUE ACTUAL O POTENCIALMENTE CORRESPONDEN A RECEPTORES DE VERTIMIENTOS DE AGUA RESIDUAL DOMESTICA GENERADOS EN LOS MUNICIPIOS DE OROCUÉ DEPARTAMENTO DE CASANARE Y SANTA ROSALÍA, LA PRIMAVERA, PUERTO CARREÑO Y CUMARIBO EN EL DEPARTAMENTO DE VICHADA, JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA.				

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	CÓDIGO	GCC-FOR-019.
	PROCESO DE GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN	VERSIÓN	3
	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATOS	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	05/05/2017

Fecha de Suscripción del Contrato y/o Carta Aceptación	Plazo Inicial de Ejecución del Contrato	Fecha de Suscripción del Acta de Inicio	Fecha Inicial de Terminación del Contrato
04/06/2026	SEIS (06) MESES	12/06/2026	11/12/2026

Valor Inicial del Contrato:	DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE (\$250.752.933,00), incluido IVA y demás impuestos de Ley.
------------------------------------	---

Forma de Pago (Según se encuentre estipulado en la minuta)

La Corporación pagará al contratista el valor del contrato de acuerdo con su disponibilidad presupuestal de la siguiente manera:

a) Un primer pago equivalente al veinticinco por ciento (25%) del valor del contrato cuando el avance de las actividades del contrato de consultoría objeto de interventoría sea de un veinticinco por ciento (25%), y estén aprobados por parte de la interventoría y condicionado a la revisión y aprobación por parte de la supervisión; de conformidad al cumplimiento del cronograma de actividades y el plan de trabajo presentado por el consultor.

b) Un segundo pago equivalente al treinta y cinco por ciento (35%) del valor del contrato cuando el avance de las actividades del contrato de consultoría objeto de interventoría sea de un sesenta por ciento (60%), y estén aprobados por parte de la interventoría y condicionado a la revisión y aprobación por parte de la supervisión; de conformidad al cumplimiento del cronograma de actividades y el plan de trabajo presentado por el consultor.

c) Un tercer pago equivalente al treinta por ciento (30%) del valor del contrato cuando el avance de las actividades del contrato de consultoría objeto de interventoría sea de un noventa por ciento (90%), y estén aprobados por parte de la interventoría y condicionado a la revisión y aprobación por parte de la supervisión; de conformidad al cumplimiento del cronograma de actividades y el plan de trabajo presentado por el consultor.

d) Un pago final del diez por ciento (10%) restante del valor del contrato, previa entrega formal de todos los productos derivados del contrato de Consultoría objeto de interventoría y el cumplimiento del cien por ciento (100%) de las actividades, un informe final que contenga la ejecución actividades con sus respectivos soportes, el acta de cumplimiento, el acta de liquidación final suscrita entre el contratista y el supervisor, y acreditación del contratista que se encuentra al día con el pago de aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales, si lo hubiere.

Si los pagos son en razón a una mensualidad, avance o porcentaje de ejecución del objeto contractual, la Corporación exigirá:

TEM	DESCRIPCIÓN	SÍ	NO
1	Formato de verificación de documentos	X	
2	Acta parcial suscrita entre el contratista y el supervisor	X	
3	Certificación de cumplimiento por parte del supervisor	X	
4	Informe financiero de la correcta inversión del anticipo con sus soportes aprobado por la supervisión		X
5	Factura o documento equivalente	X	
6	Pagos de seguridad social de acuerdo a propuesta presentada	X	
7	Certificación que se encuentra al día con el pago de aportes al sistema de seguridad social integral (pagos al régimen de seguridad social -salud, pensión y ARL-), y parafiscales suscrita por el revisor fiscal o representante legal según corresponda.	X	

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	CÓDIGO	GCC-FOR-019.
	PROCESO DE GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN	VERSIÓN	3
	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATOS	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	05/05/2017

8	Certificación del supervisor que el contratista se encuentra al día con el pago de aportes al sistema de seguridad social integral (pagos al régimen de seguridad social -salud, pensión y ARL-), y parafiscales.	X	
9	Informe de avance de la ejecución del contrato suscrito por el contratista	X	
10	Informe de supervisión	X	

Para el ultimo pago CORPORINOQUIA exigirá:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	SÍ	NO
1	Evaluación y reevaluación de proveedores.	X	
2	Acta de terminación por vencimiento de plazo suscrita entre el contratista y el supervisor.	X	
3	Acta de liquidación final suscrita entre el contratista y el supervisor.	X	
4	Certificación de cumplimiento por parte del supervisor.	X	
5	Informe detallado que contenga cada una de las actividades programadas con su respectivo registro fotográfico en medio físico por parte de la consultoría.	X	
6	Informe final administrativo, financiero, contable, ambiental y jurídico consolidado de interventoría.	X	
7	Concepto de viabilidad técnica del total de los productos, proferido por el interventor.	X	
8	Informe financiero consolidado de la consultoría con soportes (Balance financiero según propuesta, liquidación, paz y salvos de personal vinculado), aprobado por la interventoría.	X	
9	Pagos de seguridad social de acuerdo a propuesta presentada.	X	
10	Certificación que se encuentra al día con el pago de aportes al sistema de seguridad social integral (pagos al régimen de seguridad social -salud, pensión y ARL-), y parafiscales suscrita por el revisor fiscal o representante legal según corresponda.	X	
11	Certificación del supervisor que el contratista se encuentra al día con el pago de aportes al sistema de seguridad social integral (pagos al régimen de seguridad social -salud, pensión y ARL-), y parafiscales.	X	
12	Certificación de rendimientos financieros y consignación de los mismos.		X
13	Factura electrónica.	X	
14	Documentos requeridos por el sistema de gestión de calidad.	X	

PARÁGRAFO 1: Sin el cumplimiento de tales requisitos, la factura o documento equivalente se entenderá como no presentada. Sin perjuicio de lo anterior, para efectos de los desembolsos se deberá verificar el valor por ítem de la factura o documento equivalente contra los valores unitarios ofrecidos por el contratista reflejado en su oferta económica, montos que no podrán ser superiores a lo ofrecido por el contratista.

PARÁGRAFO 2: Para efectos del trámite de los pagos a favor del contratista, el supervisor deberá verificar el orden y cuantía de las afectaciones presupuestales contempladas para el presente objeto contractual, a fin de no sobrepasar su monto.

PARÁGRAFO 3: Los pagos se realizarán conforme al PAC de la Corporación.

Cuenta de Manejo Especial		Contrato de Fiducia		Valor del Anticipo Inicial
Tipo:	N/A	Número:		\$ 0
Número:	N/A			
Entidad Financiera:	N/A	Fecha:		

Información Adicional del Contrato:			
Número	Tiempo Adicional	Valor Adicional	Fecha de Suscripción
N/A		N/A	
Plazo Actualizado:		Valor Actualizado:	

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	CÓDIGO	GCC-FOR-019.
	PROCESO DE GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN	VERSIÓN	3
	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATOS	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	05/05/2017

Suspensiones			Reinicios		
Número de Acta	Fecha de suscripción	Tiempo de la Suspensión	Número de Acta	Fecha de Suscripción	Plazo de ejecución
N/A					
Ampliación de la Suspensión			Reinicio		
Número de Acta	Fecha de Suscripción	Tiempo de la Ampliación	Número de Acta	Fecha de Suscripción	Plazo de Ejecución
N/A					

Fecha de Terminación Definitiva del Contrato:	N/A	Tiempo Real Ejecutado:	
---	-----	------------------------	--

Información presupuestal		
Número Certificado de Disponibilidad Presupuestal	Fecha de expedición del Certificado de Disponibilidad Presupuestal	Valor Certificado de Disponibilidad Presupuestal
569	22/04/2026	\$250.752.933,00
Número Registro Presupuestal	Fecha de compromiso del Registro Presupuestal	Valor Registro Presupuestal
1068	04/06/2026	\$250.752.933,00
Vigencia	Identificación Presupuestal	Concepto
2026	3229 - 2.3.2.02.02.008.83-PA3.1.3.4.P16 – 2401	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción-PA3.1.3.4.P16 – Tasas retributivas (\$35.000.000,00)
	3229 - 2.3.2.02.02.008.83-PA3.1.3.4.P16 – 2403	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción-PA3.1.3.4.P16 – R.B. Tasas retributivas (\$54.863.051,00)
	3229 - 2.3.2.02.02.008.83-PA3.1.3.4.P16 – 800	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción-PA3.1.3.4.P16 – Saldo convenios liquidados L.D. (\$160.889.882,00)

Información Presupuestal Adicional		
Número Certificado de Disponibilidad Presupuestal	Fecha de expedición del Certificado de Disponibilidad Presupuestal	Fecha de expedición del Certificado de Disponibilidad presupuestal
N/A		
Número Registro Presupuestal	Fecha de compromiso del Registro Presupuestal	Valor Registro Presupuestal
N/A		

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	CÓDIGO	GCC-FOR-019
	PROCESO DE GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN	VERSIÓN	3
	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATOS	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	05/05/2017

Vigencia	Identificación Presupuestal	Concepto
N/A		

Información de la Garantía Única – Pólizas Iniciales							
Compañía Aseguradora:		MUNDIAL DE SEGUROS S.A		Número de Póliza		COQ-100009492 Anexo 0 Certificado 680017784 COQ-100002351 Anexo 0 Certificado 680017787	
Fecha de Expedición:	05/06/2026	Vigencia:	Desde:	04/06/2026	Hasta:	09/12/2029	
Descripción de los Amparos		% de Constitución de los Amparos	Valor Asegurado	Vigencia			
				Desde		Hasta	
Cumplimiento		10%		\$ 25.075.293,40	04/06/2026	09/06/2027	
Salarios, prestaciones e indemnizaciones		5%		\$ 12.537.646,70	04/06/2026	09/12/2029	
Calidad del servicio		20%		\$ 50.150.586,80	04/06/2026	09/06/2027	
Responsabilidad Civil Extracontractual		200 SMLMV		\$ 350.181.000,00	04/06/2026	09/12/2026	
Fecha de Aprobación de la Garantía Única:				10/06/2026			

Información de la Ampliación de la Garantía Única – Actualizadas con el Acta de Inicio							
Compañía Aseguradora:		MUNDIAL DE SEGUROS S.A		Número de Póliza		COQ-100009492 Anexo 2 Certificado 680018009 COQ-100002351 Anexo 2 Certificado 680018011	
Fecha de Expedición:	17/06/2026	Vigencia:	Desde:	12/06/2026	Hasta:	17/12/2029	
Descripción de los Amparos		% de Constitución de los Amparos	Valor Asegurado	Vigencia			
				Desde		Hasta	
Cumplimiento		10%		\$ 25.075.293,40	12/06/2026	17/06/2027	
Salarios, prestaciones e indemnizaciones		5%		\$ 12.537.646,70	12/06/2026	17/12/2029	
Calidad del servicio		20%		\$ 50.150.586,80	12/06/2026	17/06/2027	
Responsabilidad Civil Extracontractual		200 SMLMV		\$ 350.181.000,00	12/06/2026	17/12/2026	
Fecha de Aprobación de la Garantía Única:				29/07/2026			

Pagos de Aportes a la Seguridad Social y Parafiscales – Relación de Planillas Canceladas por el Contratista							
Item	Numero de Planilla		Periodo Cancelado		Fecha de pago		Según planillas

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	CÓDIGO	GCC-FOR-019.
	PROCESO DE GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN	VERSIÓN	3
	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATOS	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	05/05/2017

Entidad Administradora	% de Liquidación	Ingreso Base de Cotización	Cotización Obligatoria
Salud:			
Pensión:			
ARL:			
ICBF:			
IFC:			

Nota: La UNIÓN TEMPORAL BIOSFERA HÍDRICA DE LA ORINOQUÍA, NIT 902.071.522-9, allegó certificación de pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales, expedida en cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en el marco del Contrato de Consultoría SECOP II CO-CMA-005-2026 y número interno 120.12.6.26.402. En ella se certifica el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión, Riesgos Profesionales y Cajas de Compensación Familiar, realizados por SEIMCO SAS (NIT 830.513.440-0) de acuerdo con el Acta de Reunión No. 1 suscrita entre los integrantes de la Unión Temporal. Los pagos corresponden a la nómina del personal durante el periodo comprendido entre el 12 de junio y el 11 de agosto de 2026, según las planillas relacionadas en la certificación.

La certificación cita además el artículo 114 del Estatuto Tributario, sobre la exoneración de aportes parafiscales a favor del SENA e ICBF y de cotizaciones en salud para trabajadores que devenguen menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

En constancia de lo anterior, la certificación fue expedida en Yopal el siete (7) de octubre de 2026 y se encuentra firmada por Hailyne Alejandra Bohórquez Garzón, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.118.564.607 de Yopal, en calidad de Representante Legal de la UNIÓN TEMPORAL BIOSFERA HÍDRICA DE LA ORINOQUÍA, y por Neily Patricia Rodríguez Padilla, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.118.548.156 de Yopal, Contador Público (T.P. 266539-T).

III. ESTADO FINANCIERO						
ITEM	DESCRIPCIÓN				PROGRAMACIÓN FINANCIERA	EJECUCIÓN FINANCIERA
1	Valor Convenio + Adicional				\$250.752.933	
2	Valor desembolsado	Desembolso	\$62.688.233			\$62.688.233
		Desembolso				
3	Valor Ejecutado					\$0
4	Saldo por Ejecutar					\$188.064.700
SUMAS IGUALES					\$250.752.933	\$250.752.933
Rendimientos Financieros					\$0	\$0

4.1 DE LAS ACTIVIDADES			
ÍTEM	ACTIVIDADES ESPECÍFICAS	PRODUCTO POR ACTIVIDAD (SI APLICA)	% DE CUMPLIMIENTO
A	FUNCIONES GENERALES	Dando cumplimiento a las funciones generales establecidas en el contrato de interventoría No. 120.12.6.26.402, la UNIÓN TEMPORAL BIOSFERA HÍDRICA DE LA ORINOQUÍA reportó la ejecución de las siguientes actividades:	25%

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	CÓDIGO	GCC-FOR-019.
	PROCESO DE GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN	VERSIÓN	3
	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATOS	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	05/05/2017

ÍTEM	ACTIVIDADES ESPECÍFICAS	PRODUCTO POR ACTIVIDAD (SI APLICA)	% DE CUMPLIMIENTO
		<ul style="list-style-type: none"> • Informó el seguimiento integral (técnico, ambiental, administrativo, financiero, contable y jurídico) al contrato de consultoría No. 120.12.13.26.400 del CONSORCIO OBJETIVOS 2026, con acta de inicio del 12 de junio de 2026 y corte del informe de acta parcial No. 1 al 11 de agosto de 2026 • Señaló la definición de la estructura del informe mensual de avance del consultor y la revisión de los productos e informes presentados, con observaciones por escrito mediante comunicaciones formales, incluida la reiteración de observaciones pendientes de subsanar. • Reportó la emisión de avales a los Productos 1, 3, 4, 9 y 14, y del concepto técnico de interventoría sobre la propuesta de horizonte temporal para el establecimiento de los objetivos de calidad. • Informó su participación en reuniones de seguimiento: socialización con la supervisión, mesas de trabajo con el consultor y reunión de seguimiento del 11 de septiembre de 2026; así mismo, la convocatoria de Corporinoquia al Comité Técnico de Seguimiento No. 2. <p>Presentó a Corporinoquia los informes ejecutivos del Mes 1 y del Mes 2 y el informe de acta parcial No. 1.</p>	
B	VIGILANCIA ADMINISTRATIVA	<p>En cumplimiento de las funciones de vigilancia administrativa, la interventoría reportó la ejecución de las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Informó la conformación del equipo del contrato de interventoría (director, ingeniera auxiliar, especialista en recurso hídrico, especialista en SIG y técnico administrativo) • Relacionó el personal vinculado en el periodo con sus contratos y valores pagados, y aportó los contratos del personal y los comprobantes de pago de nómina. • Aportó las planillas de seguridad social de junio y julio de 2026 y la certificación del representante legal sobre el pago de aportes y parafiscales. • Relacionó los recursos físicos dispuestos para el contrato y aportó el contrato y documentos de los vehículos. • Informó la verificación del equipo del consultor: hojas de vida, cronograma y ruta crítica, aprobación de las hojas de vida del profesional de apoyo de campo y oficina y del técnico ambiental, 	25%

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	CÓDIGO	GCC-FOR-019.
	PROCESO DE GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN	VERSIÓN	3
	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATOS	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	05/05/2017

ÍTEM	ACTIVIDADES ESPECÍFICAS	PRODUCTO POR ACTIVIDAD (SI APLICA)	% DE CUMPLIMIENTO
		<p>y dedicación del 100 % del personal administrativo del consultor entre el 12 de junio y el 31 de julio de 2026.</p> <ul style="list-style-type: none"> Llevó el control de la correspondencia enviada y recibida en el periodo y dejó constancia de las reuniones y decisiones en las actas de comité y de reunión. 	
B	<u>VIGILANCIA TÉCNICA</u>	<p>Con respecto al componente técnico y su respectivo seguimiento, la Interventoría ha desarrollado las siguientes acciones en el marco del Contrato de Consultoría cuyo objeto es establecer los objetivos de calidad en las fuentes hídricas (río Meta) o tramos que actual o potencialmente corresponden a receptores de vertimientos de aguas residuales domésticas generados en los municipios de Orocué, en el departamento de Casanare, y Santa Rosalía, La Primavera, Puerto Carreño y Cumaribo, en el departamento de Vichada, jurisdicción de CORPORINOQUIA:</p> <ul style="list-style-type: none"> La Interventoría verificó el cumplimiento de las obligaciones contractuales relacionadas con la idoneidad y dedicación del personal vinculado al proyecto, así como la disponibilidad de los recursos requeridos para el desarrollo de las actividades programadas. Revisó el plan de trabajo, el cronograma de actividades y la metodología propuesta por el contratista, formulando observaciones y recomendaciones técnicas para garantizar la adecuada ejecución de las fases y productos contractuales. Realizó seguimiento a los productos relacionados con el diagnóstico de las fuentes hídricas, la identificación y caracterización de las unidades hidrográficas, la revisión de información secundaria y cartográfica, y la delimitación de los tramos objeto de estudio. Efectuó la revisión técnica de la información relacionada con los usos del recurso hídrico, los usuarios y vertimientos identificados, los puntos de monitoreo y los resultados de calidad del agua, como insumos para el establecimiento de los objetivos de calidad. Verificó la consistencia técnica de los documentos presentados por el contratista, formulando observaciones y solicitando 	25%

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	CÓDIGO	GCC-FOR-019.
	PROCESO DE GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN	VERSIÓN	3
	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATOS	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	05/05/2017

ÍTEM	ACTIVIDADES ESPECÍFICAS	PRODUCTO POR ACTIVIDAD (SI APLICA)	% DE CUMPLIMIENTO
		<p>ajustes para mejorar la calidad, coherencia metodológica y cumplimiento de las especificaciones contractuales.</p> <ul style="list-style-type: none"> Realizó seguimiento a las actividades correspondientes a la Fase 1, relacionada con la declaratoria de los objetivos de calidad y el diagnóstico de las fuentes hídricas, verificando los avances en la consolidación de la información necesaria para el desarrollo de las etapas posteriores. En relación con la Fase 2, adelantó la revisión de los planteamientos metodológicos para la modelación de la calidad del agua y la formulación de los objetivos de calidad, identificando aspectos que requerían precisiones y ajustes técnicos. La Interventoría realizó el seguimiento y la revisión del Producto 3: "Documento técnico en el cual se consoliden las fichas o tablas de cada una de las temáticas consultadas con los respectivos soportes documentales (bitácoras, comunicaciones oficiales, registro fotográfico, entre otros)", verificando la consolidación de la información y sus evidencias documentales como soporte de las actividades ejecutadas por el contratista durante el periodo evaluado, en el marco del cumplimiento de las obligaciones contractuales. Participó en espacios de seguimiento y articulación con el contratista y la supervisión de CORPORINOQUIA, en los cuales se revisaron los avances del proyecto, las observaciones formuladas y los requerimientos necesarios para el desarrollo de las actividades contractuales. Finalmente, la Interventoría continuó con el seguimiento técnico, administrativo y financiero del contrato, verificando el cumplimiento de las obligaciones y dejando constancia de los avances, observaciones y ajustes requeridos durante el periodo evaluado. <p>En consecuencia, durante el periodo comprendido entre el 12 de junio y el 11 de agosto de 2026, la Interventoría adelantó actividades de seguimiento, revisión y verificación de los productos contractuales,</p>	

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	CÓDIGO	GCC-FOR-019.
	PROCESO DE GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN	VERSIÓN	3
	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATOS	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	05/05/2017

ÍTEM	ACTIVIDADES ESPECÍFICAS	PRODUCTO POR ACTIVIDAD (SI APLICA)	% DE CUMPLIMIENTO
		orientadas a garantizar su calidad técnica y contribuir al cumplimiento del objeto del contrato.	
C	VIGILANCIA FINANCIERA CONTABLE Y	<p>En cumplimiento de las funciones de vigilancia financiera y contable, la interventoría reportó la ejecución de las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presentó el consolidado de presupuesto del contrato conforme a la oferta económica con factor multiplicador de 2,0. • Presentó el balance de ejecución financiera del contrato de consultoría con corte al 11 de agosto de 2026 	25%
D	FUNCIONES DE CARÁCTER LEGAL	<p>En cumplimiento de las funciones de carácter legal, la interventoría reportó la ejecución de las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Informó las garantías del contrato conforme a la cláusula novena: póliza de cumplimiento COQ-100009492 y póliza de responsabilidad civil extracontractual actualizadas con el acta de inicio. • Señaló la suscripción del acta de inicio el 12 de junio de 2026 y la elaboración de las actas derivadas de la ejecución contractual. 	25%
E	FUNCIONES DE CARÁCTER AMBIENTAL	<p>En cumplimiento de las funciones de carácter ambiental, la interventoría reportó la ejecución de las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Informó el seguimiento a que las actividades y productos del consultor se enmarquen en el objeto contractual, con revisión de los productos de las Fases 1 y 2, observaciones y avales. • Reportó la revisión de los productos relacionados con la calidad del agua: plan y red de monitoreo, mapa de diseño de la red, proyección de población y cargas contaminantes y estructura conceptual para la modelación de calidad del agua. • Informó su asistencia a la reunión con los entes territoriales y a la socialización de la propuesta de horizontes temporales para los objetivos de calidad, y la emisión del concepto técnico de interventoría sobre dicha propuesta. 	25%

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	CÓDIGO	GCC-FOR-019
	PROCESO DE GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN	VERSIÓN	3
	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATOS	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	05/05/2017

ÍTEM	ACTIVIDADES ESPECÍFICAS	PRODUCTO POR ACTIVIDAD (SI APLICA)	% DE CUMPLIMIENTO
F	FUNCIONES RESPECTO AL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	La interventoría revisó afiliaciones y pagos al Sistema de Seguridad Social del personal vinculado en la consultoría. Igualmente presenta las planillas de pago de seguridad social correspondientes	25%

4.1 DE LAS ACTIVIDADES

4.2 DE LAS MODIFICACIONES CONTRACTUALES (Otrosí's)

NÚMERO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	OBJETO
N/A		

4.3 DE LAS ACTAS DE REUNIÓN Y/O MESAS DE TRABAJO:

NÚMERO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	TEMAS TRATADOS	COMPROMISOS
1	19/6/2026	<p>Comité técnico de apertura a la ejecución de los contratos de Consultoría e interventoría para Establecer los objetivos de calidad en las fuentes hídricas (rio meta) o tramos que actual o potencialmente corresponden a receptores de vertimientos de agua residual domestica generados en los municipios de Orocué departamento de Casanare y Santa Rosalía, La Primavera, Puerto Carreño y Cumaribo en el departamento de Vichada, jurisdicción de Corporinoquia.</p> <p>Presentación de los profesionales de la consultoría e interventoría</p> <p>Presentación equipo supervisión</p> <p>Presentación de alcances del proyecto y condiciones de trabajo a nivel técnico y administrativo.</p>	<p>Se solicita dar cumplimiento al cronograma de ejecución aprobado, garantizando el desarrollo oportuno de las actividades y el cumplimiento de los plazos contractuales.</p> <p>La consultoría deberá proyectar los actos administrativos y los oficios dirigidos a las administraciones municipales, conforme a los lineamientos impartidos por la supervisión.</p> <p>Se recuerda que los informes y productos contractuales deberán contar con la revisión de la interventoría y la aprobación de la supervisión antes de su entrega definitiva, garantizando el cumplimiento de los requisitos técnicos establecidos en el Anexo Técnico.</p>
2	31/7/2026	<p>Comité técnico No 2 a la ejecución de los contratos de Consultoría e interventoría para Establecer los objetivos de calidad en las fuentes hídricas (rio meta) o tramos que actual o potencialmente corresponden a receptores de vertimientos de agua residual domestica generados en los municipios de Orocué departamento de Casanare y Santa Rosalía, La Primavera, Puerto</p>	

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	CÓDIGO	GCC-FOR-019.
	PROCESO DE GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN	VERSIÓN	3
	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATOS	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	05/05/2017

		<p>Carreño y Cumaribo en el departamento de Vichada, jurisdicción de Corporinoquia.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Presentación y aprobación puntos de monitoreo 2. Concertar o revisar la forma de que se manejen los mismos criterios para el avance financiero y físico de los proyectos porcentajes de avances 	
--	--	---	--

4.4 SOLICITUDES FORMALES DEL CONTRATISTA:

FECHA DE ENVIO	DIRIGIDA A	ASUNTO
6/7/2026	Corporinoquia	Radicado YO-2025-06046. Presentación de la Aprobación de Hojas de vida, Cronograma y Ruta Crítica del Contrato de Consultoría No 120.12.6.26.400.
7/7/2026	Corporinoquia	Radicado YO-2026-06091. solicitud de información técnica y ambiental para el establecimiento de los objetivos de calidad de las fuentes hídricas correspondientes al río Meta.
3/8/2026	Corporinoquia	Radicado YO-2026-06851. Presentación de la Aprobación de Hojas de vida profesional de apoyo campo y Oficina
26/08/2026	Corporinoquia	Radicado YO-2026-07417. Presentación de la Aprobación de Hojas de vida profesional de apoyo campo y Oficina
28/08/2026	Corporinoquia	Radicado YO-2026-07509 Solicitud de información técnica - PSMV y PTAR municipio de La Primavera, Vichada
3/09/2026	Corporinoquia	Radicado YO.2026.07648 INFORME DE AVANCE, EJECUTIVO A CORTE DE 11 DE AGOSTO DE 2026
3/09/2026	Corporinoquia	Radicado YO.2026.07649 INFORME DE AVANCE EJECUTIVO A CORTE DE 11 DE JULIO DE 2026
3/09/2026	Corporinoquia	Radicado YO.2026.07649 INFORME DE AVANCE EJECUTIVO A CORTE DE 11 DE JULIO DE 2026
3/09/2026	Corporinoquia	Radicado 3 -Contrato de Consultoria No.120.12.13.26.400 de 2026
9/09/2026	Corporinoquia	Radicado SECOP 11 CO-CMA-003-2026 y Número Interno 120.12.13.26.400 de 2026

4.5 REQUERIMIENTOS POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN:

FECHA DE ENVIO	DIRIGIDA A	ASUNTO
30/06/2026 No. 300.26-0856	Biosfera Hídrica, alcaldía de Vichada y Orocué	Presentación del proyecto "ESTABLECER LOS OBJETIVOS DE CALIDAD EN LAS FUENTES HÍDRICAS (RÍO META) O TRAMOS QUE ACTUAL O POTENCIALMENTE CORRESPONDEN A RECEPTORES DE VERTIMIENTOS DE AGUA RESIDUAL DOMÉSTICA GENERADOS EN LOS MUNICIPIOS DE OROCUÉ, DEPARTAMENTO DE CASANARE, Y SANTA ROSALÍA, LA PRIMAVERA, PUERTO

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	CÓDIGO	GCC-FOR-019
	PROCESO DE GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN	VERSIÓN	3
	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATOS	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	05/05/2017

		CARREÑO Y CUMARIBO, EN EL DEPARTAMENTO DE VICHADA, JURISDICCIÓN DE CORPORINOQUIA.
29/07/2026 No. 300.26-0919	Biosfera Hídrica, alcaldía de Vichada y Orocué	RESOLUCION DE APERTURA
29/07/2026 No. 300.26.08327	Biosfera Hídrica	Respuesta a solicitud de información técnica y ambiental para el establecimiento de los objetivos de calidad de las fuentes hídricas correspondientes al río Meta.
29/07/2026 No. 300.26-08324	Biosfera Hídrica	CONVOCATORIA COMITÉ TÉCNICO DE SEGUIMIENTO N° 2
3/08/2026 No. 300.26-08382	Biosfera Hídrica, alcaldía de Vichada y Orocué	Comunicación de la Resolución No. 300.36.26-0919 del 29 de julio de 2026 – Inicio del proceso de establecimiento de Objetivos de Calidad.
26/08/2026 No. 300.26-09314	Biosfera Hídrica	CONVOCATORIA COMITÉ TÉCNICO DE SEGUIMIENTO N° 3 CONTRATO DE CONSULTORÍA NO. SECOP II CO-CMA-003-2026 NO. INTERNO 120.12.6.26-400

V. DEL INFORME DE SUPERVISIÓN

5.1 CONCLUSIONES DEL ÚLTIMO INFORME DE SUPERVISIÓN (Resumen de los temas relevantes del último informe)

N/A. Corresponde al primer informe de supervisión del contrato.

5.2 INFORME DE SUPERVISIÓN - (Indicar si el avance es normal o presenta hechos constitutivos de incumplimientos)

Descripción detallada de las circunstancias o sucesos que se causen durante la ejecución del contrato, relación de la situación problemática identificada y descripción de las causas que están originando dicha situación, correspondientes a aspectos tales como: Programación (Cumplimiento oportuno al cronograma de Actividades), Disponibilidad y Aplicación de los recursos económicos al desarrollo del objeto contractual, Ejecución Financiera del Contrato, Calidad de los Trabajos o Productos, Manejo Ambiental, Seguridad Industrial, Programa de Salud Ocupacional, Aspectos Sociales y en general cualquier Incumplimiento que pueda afectar la ejecución o que pueda llegar a afectar el desarrollo normal del objeto contractual.

Para el periodo comprendido entre el 12 de junio de 2026 y el 11 de agosto de 2026, la supervisión realizó seguimiento a la ejecución del Contrato de Consultoría No. SECOP II CO-CMA-005-2026, número interno 120.12.6.26.402, cuyo contratista es la UNIÓN TEMPORAL BIOSFERA HÍDRICA DE LA ORINOQUIA, NIT 902.071.522-9, encargada de la interventoría técnica, ambiental, administrativa, financiera, contable y jurídica sobre el contrato de consultoría que tiene por objeto establecer los objetivos de calidad en las fuentes hídricas (río Meta) o tramos receptores de vertimientos de agua residual doméstica en los municipios de Orocué (Casanare) y Santa Rosalía, La Primavera, Puerto Carreño y Cumaribo (Vichada).

El contrato inició el 12 de junio de 2026 según acta de inicio, con un plazo de seis (6) meses hasta el 11 de diciembre de 2026. La garantía única expedida por Mundial de Seguros S.A. fue actualizada con la fecha del acta de inicio (Anexo 2) y aprobada el 29 de julio de 2026.

De la información consignada en este informe se evidencia que el contrato cuenta con respaldo presupuestal, que no registra anticipo ni adiciones y que no se registran suspensiones. Las garantías están aprobadas y se ajustan a los porcentajes y vigencias exigidos en la cláusula novena. El contratista allegó la certificación de

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	CÓDIGO	GCC-FOR-019.
	PROCESO DE GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN	VERSIÓN	3
	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATOS	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	05/05/2017

pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales correspondiente al periodo del 12 de junio al 11 de agosto de 2026, y el informe de acta parcial No. 1 da cuenta de la conformación del equipo de trabajo, el control de la correspondencia, las actas de reunión y los informes ejecutivos mensuales. En consecuencia, en el aspecto administrativo no se identifican hechos constitutivos de incumplimiento.

Durante el periodo comprendido entre el 12 de junio y el 11 de agosto de 2026, se realizaron espacios de seguimiento y articulación entre la consultoría, la interventoría y la supervisión de CORPORINOQUIA, en los cuales se abordaron aspectos relacionados con la presentación de los equipos de trabajo, la socialización del alcance del proyecto, la revisión del cronograma contractual y la coordinación de las actividades técnicas y administrativas.

En el marco de los comités técnicos realizados el 19 de junio y el 31 de julio de 2026, se revisaron las condiciones de ejecución del proyecto y los avances asociados a la definición de los puntos de monitoreo de las fuentes hídricas objeto de estudio. Asimismo, se abordó la necesidad de establecer criterios homogéneos para el seguimiento de los avances físicos y financieros, con el propósito de garantizar la consistencia de la información reportada y facilitar el control de la ejecución contractual.

De igual manera, se adelantaron gestiones para la recopilación de información técnica y ambiental requerida para el establecimiento de los objetivos de calidad, así como la revisión de las hojas de vida del personal, el cronograma y la ruta crítica del contrato. Estas actividades permitieron orientar el desarrollo de las labores de diagnóstico, caracterización y consolidación de información de las fuentes hídricas priorizadas.

En relación con los productos contractuales, se efectuó seguimiento a la documentación presentada por el contratista, incluyendo el Producto 3: Documento técnico en el cual se consoliden las fichas o tablas de cada una de las temáticas consultadas con los respectivos soportes documentales (bitácoras, comunicaciones oficiales, registro fotográfico, entre otros). Este producto constituye un soporte documental de las actividades ejecutadas y de la información recopilada durante el desarrollo del proyecto, por lo que su revisión debe considerar la correspondencia entre las fichas presentadas, las evidencias aportadas y las obligaciones contractuales, como parte del proceso de verificación para el trámite de pago.

De la misma manera, la interventoría desarrolló actividades de seguimiento al cumplimiento de las obligaciones contractuales, revisión de los documentos técnicos, formulación de observaciones y acompañamiento a las actividades programadas, procurando que los productos cumplieran con los requisitos establecidos en el contrato y su anexo técnico.

Actividades de seguimiento desarrolladas por la interventoría

En cumplimiento de sus funciones, la interventoría:

Mantuvo comunicación y articulación permanente con el contratista y la supervisión de CORPORINOQUIA.

Realizó seguimiento al cronograma, las actividades programadas y los avances reportados durante el periodo evaluado.

Participó en los comités técnicos de seguimiento y en los espacios de revisión de los aspectos metodológicos y operativos del proyecto.

Revisó los documentos y productos presentados por el contratista, formulando observaciones y solicitando los ajustes técnicos correspondientes.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	CÓDIGO	GCC-FOR-019.
	PROCESO DE GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN	VERSIÓN	3
	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATOS	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	05/05/2017

Efectuó seguimiento al Producto 3, relacionado con la consolidación de fichas o tablas temáticas y sus respectivos soportes documentales, incluidas las bitácoras, las comunicaciones oficiales y los registros fotográficos.

Verificó el cumplimiento de las obligaciones contractuales desde los componentes técnico, administrativo, financiero, contable, jurídico y ambiental, según el alcance de sus funciones.

En conclusión, durante el periodo evaluado se adelantaron actividades de coordinación, seguimiento contractual y revisión de los productos técnicos, orientadas a consolidar la información requerida para el establecimiento de los objetivos de calidad de las fuentes hídricas del río Meta y garantizar la trazabilidad de las actuaciones desarrolladas por el contratista, la interventoría y la supervisión de CORPORINOQUIA.

5.3 PLAN DE ACCIONES DE RESULTADOS DEL ANÁLISIS DE CAUSAS CONSTITUTIVAS DE POSIBLES INCUMPLIMIENTOS (Consiste en las medidas adoptadas por el Supervisor en aras de no paralizar o afectar de grave forma el desarrollo del objeto contractual)

ÍTEM	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA
N/A	N/A	N/A	N/A

5.4 RECOMENDACIONES POR PARTE DEL SUPERVISOR: (Declaración de incumplimientos, Imposición de Multas y Sanciones y efectividad de la Cláusula Penal / Artículo 86 de la Ley 1474 de 2011)

Relación de las Circunstancias Fácticas que motivan la solicitud:		
Relación de las posibles normas o cláusulas contractuales posiblemente violadas:		
Consecuencias derivadas por el presunto incumplimiento para el contratista:		
VI. RELACIÓN DOCUMENTAL ANEXA AL INFORME DE SUPERVISIÓN		
Ítem	Documento	Número de folios

SUPERVISOR:

Firma:

LILIANA AGUDELO CIFUENTES

Cargo: Subdirectora de Planeación Ambiental - Supervisora

Revisó: Nestor Andrés Barrera Velandia
Profesional Especializado SPA-RH

Proyecto: Johanna Salamanca Salamanca
Profesional Contratado SPA-RH/ Componente Técnico

Proyecto: Luis Guillermo Barrera B.
Profesional contratado SPA/ Componente administrativo